

6 de octubre de 2015

Informe de la Junta de Gobierno de la UPR

Segundo Informe del
año académico 2015-
2016

Christian Arvelo Forteza y
Harold Soto Fortuño

A continuación encontrarán información sobre lo que ha ocurrido en la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (UPR) durante el mes de septiembre y agosto. Además podrán ver información sobre las gestiones que se han hecho hasta el momento como representantes estudiantiles ante dicho organismo.

I. Reunión Ordinaria de septiembre

La reunión de septiembre de la Junta de Gobierno se canceló. Se presentó la inquietud de que la reunión no fue recalendarizada y la respuesta del Comité Ejecutivo fue que los asuntos se iban a discutir en la reunión de octubre. Los asuntos pautados para esta reunión se pospusieron para la reunión de octubre.

II. Reunión Ordinaria de octubre

A. Designaciones y Elecciones

- Se pospuso la elección del Vicepresidente y del Secretario para la reunión ordinaria de noviembre. La decisión se basó en que faltaron cinco (5) miembros a la reunión de octubre.
- Se designó al doctor Juan B. Aponte como Representante de la Junta de Gobierno ante la Aeronautical and Aerospace Institute of Puerto Rico, Inc.
- Se creó un grupo de trabajo para atender la propuesta de la Junta Universitaria respecto al borrador de la Política de No Confrontación y Convivencia Universitaria. El grupo está compuesto por Jorge Sánchez, Rafael Escalera, Fernando Lloveras, Gloria Butrón y Christian Arvelo. Se propuso también que se incluyeran en el grupo como invitados al doctor Fernando Picó y al doctor Juan R. Fernández.
- Se designó al Director de Finanzas de la UPR como Miembro de la Junta de Directores de la corporación de Servicios Médicos Universitarios, Inc.
- Se designó al doctor Edgar Resto como Miembro del Comité de Asuntos Académicos, Investigación y Asuntos Estudiantiles.
- Se designó al Subcomité de Acceso y Éxito Estudiantil. Dicho organismo estará compuesto por Juan Aponte, Ana García (Presidenta del Subcomité), Gloria Butrón, Christian Arvelo, Aníbal López, Ana Matanzo, Sonia Bartolomei, Lissette Rolón y Ana Helvia Quintero.

B. Propuesta de Documento sobre la Excelencia en la Docencia

- El documento, que trata sobre aspectos generales cómo alcanzar la excelencia en la docencia en la Universidad, fue devuelto al Comité. El representante estudiantil, Christian Arvelo, presentó una serie de enmiendas dirigidas a incluir participación de los consejos de estudiantes y que se publicaran los resultados de las evaluaciones estudiantiles a los docentes. Sobre esto, la Junta decidió enviar las enmiendas al comité para evaluación.

C. University of Puerto Rico Parking Systems, Inc.

- Christian Arvelo, Miembro de la Junta de Directores de UPR Parking Systems, visitó las facilidades de la corporación y dialogó con el Director Ejecutivo y un oficial de la Oficina del Contralor. Habrá una reunión de la corporación el 19 de octubre de 2015. Allí se espera que se discuta, entre otros asuntos, la propuesta de enmendar la composición de la Junta de Directores para incluir participación estudiantil del Recinto de Ciencias Médicas y el Recinto de Río Piedras.

2

D. Informe del Presidente de la UPR

- Se preguntaron tres asuntos: (1) el ejercicio del 10%, (2) el acuerdo con el Departamento de Hacienda e (3) información sobre la Vicepresidencia de Tecnología e Investigación.
- Sobre el ejercicio del 10%, el Presidente dijo que el ejercicio se hace como un mecanismo preventivo ante la incertidumbre económica del país. El doctor Sánchez, al igual que los demás miembros de la Junta, niega que hayan impulsado tal ejercicio.
- Sobre el acuerdo con el Departamento de Hacienda, al momento de la reunión, el Presidente no contaba con los detalles financieros del mismo.
- Sobre la Vicepresidencia de Tecnología e Investigación, se le preguntó al Presidente si la Universidad estaba en cumplimiento ante las autoridades federales. El Presidente indicó que sí. Se le preguntó si el doctor José Lasalde iba a continuar a cargo de esa gestión para atender los asuntos respecto al cumplimiento y otros asuntos relacionados a los señalamientos de irregularidades. El Presidente no contestó.

E. Asuntos Académicos, Investigación y Estudiantiles

- Se aprobaron varios cambios de nombres a programas del Recinto de Mayagüez y se aprobaron varios cambios a distintos programas graduados del Recinto de Río Piedras. Los cambios fueron al programa de Maestría en Inglés, de la Facultad de Humanidades, la Maestría de Ciencias del Ejercicio y la Maestría en Sociología.
- Se aprobó la creación de la Junta de Asesores del Museo Casa Roig en la UPR-Humacao. Esa Junta cuenta con representación estudiantil que deberá ser designada por el Consejo General de Estudiantes de la unidad.
- Se ratificó el nombramiento de la doctora Gloria Díaz Urbina como Decana de Estudiantes del Recinto de Río Piedras.
- Se aprobó la propuesta de Equivalencias de Tarea Académica del Personal Docente del Recinto de Ciencias Médicas.

F. Infraestructura y Tecnología

A continuación, algunos de los proyectos que se incluyeron en el Programa de Mejoras Permanentes:

- Propuesta de enmienda al Programa de Mejoras Permanentes:

Proyectos nuevos:

- Mejoras al Sistema de Distribución de agua potable de UPR Utuado
- Mejoras Planta Central de Refrigeración RRP
- Casa solariega de José de Diego, RUM
- Techo de la Cancha de la UPR Aguadilla

Aumentos en costo:

- Edificio Luis A. Monzón del RUM
- Rehabilitación Pisos 2 y 3 Edificio 621, Antigua Biblioteca, UPR Aguadilla
- Modernización Centro Estudiantes UPR Humacao
- Oficinas Administrativas, Edificio Ciencias Moleculares
- Remodelación Laboratorios Departamento Biología, UPR Humacao
- Mejoras Escuela Laboratorios Elemental y Secundaria, RRP
- *Learning Commons Space*, UPR Arecibo
- Mejoras Estructurales al Teatro UPR en Humacao

G. Otros Asuntos

- Habrá una reunión con personal de la Association of Governing Boards (AGB) para discutir algunos asuntos de la Universidad, incluyendo el plan de reestructuración. Será el 19 de octubre de 2015.
- Los senadores académicos del Recinto de Mayaguez solicitaron audiencia para hablar con la Junta respecto a las propuestas de enmiendas al reglamento general de la UPR. Esto actualmente se está considerando en la Junta Universitaria. Se acordó atender la solicitud una vez llegue el documento de la Junta Universitaria.
- Actualmente, la Oficina del Presidente de la UPR tiene bajo su consideración lo siguiente: (1) las enmiendas a las Juntas de los Museos para incluir representación estudiantil, (2) las enmiendas al Consejo General de La Editorial de la UPR para incluir representación estudiantil, (3) la modificación a la política de cobro de matrícula para que los estudiantes con deuda puedan estudiar en la Universidad, (4) la carta de derechos de estudiantes embarazadas –que será una circular a las unidades- y (5) la política sistémica de revisión de notas. Este último asunto se espera que se atienda en noviembre por las Vicepresidencias de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles.

Se supone que las cinco iniciativas se consideren próximamente por el Comité de Asuntos Académicos, Investigaciones y Asuntos Estudiantiles.